



# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

### CONVOCATORIA

### PROCESO DE ADMISIÓN FACULTATIVA 2018

La Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, en sujeción a Reglamento de Admisión Facultativa y Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 878/2018, convoca a inscribirse al PROCESO DE ADMISIÓN FACULTATIVA GESTIÓN 2018 a Postulantes Bachilleres y Estudiantes de Sexto de Secundaria del 2018 interesados en cursar estudios en las Carreras de ECONOMÍA, CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, conforme a las siguientes especificaciones:

#### 1) INFORMACIÓN GENERAL

##### 1.1 PROCESO DE ADMISIÓN FACULTATIVA

El Proceso de Admisión Facultativa tendrá carácter no-presencial y se basará en la realización de una EVALUACIÓN en las asignaturas de Matemáticas y Lenguaje; misma que comprenderá dos pruebas parciales con una ponderación de 50% cada una.

##### 1.2 APROBACIÓN

Se considerarán aprobados a los postulantes que logren obtener de forma acumulativa en las dos pruebas parciales, una nota mínima de 51% en cada una de las asignaturas, en el marco de lo establecido en el Reglamento de Admisión Facultativa de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

##### 1.3 FECHAS DE LAS PRUEBAS

###### PRIMERA PRUEBA PARCIAL:

Para las tres carreras: Domingo 7 de octubre de 2018 desde horas 8:00.

###### SEGUNDA PRUEBA PARCIAL:

Para las tres carreras: Domingo 18 de noviembre de 2018 desde horas 8:00.

Las dos pruebas a realizarse en las fechas establecidas, serán conjuntamente de ambas asignaturas (Matemáticas y Lenguaje).

##### 1.4 COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

En el caso de ambas pruebas parciales, los resultados serán comunicados a los postulantes hasta 24 horas de concluida la prueba. Asimismo, en el marco del Reglamento de Admisión Facultativa, se atenderán los reclamos justificados hasta 48 horas después de conocidos los resultados por los postulantes, de acuerdo a programación específica, comunicada a través del sitio WEB <http://faceco.umsa.bo/prefacultativos>. Las notas deben ser dirigidas al Vicedecano de la Facultad y remitirse a las oficinas del Proceso de Admisión Facultativa, ubicada en los predios de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, Calle 29 de la Zona de Cota Cota; lugar donde también se atenderán los reclamos.

##### 1.5 LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

Coliseo Cerrado "Julio Borelli Viteritto" (calle México).

##### 1.6 ASIGNATURAS Y CONTENIDOS PARA LAS PRUEBAS

Asignaturas: Matemáticas y Lenguaje.

Contenidos: Los contenidos exigidos y referencias bibliográficas serán distribuidos a los postulantes al momento de su inscripción en las fechas establecidas en el punto 3.2 y adicionalmente estarán disponibles en sitio WEB <http://faceco.umsa.bo/prefacultativos>.

##### 1.7 COSTO

Estudiantes Nacionales Bs. 600,00

Estudiantes Extranjeros Bs. 2.000,00

##### 1.8 DEPÓSITO BANCARIO

Los interesados deberán efectuar el depósito bancario a partir del día lunes 23 de julio al sábado 25 de agosto de 2018 en las siguientes entidades financieras:

✓ BANCO UNIÓN S.A.	✓ COOP. SANTÍSIMA TRINIDAD LTDA.
✓ BANCO FIE S.A.	✓ FFP FASSIL
✓ BANCO SOL (AGENCIAS SOL AMIGO)	✓ C.A.C. LA SAGRADA FAMILIA
✓ MUTUAL LA PRIMERA	✓ ANED ASOC. NAC. ECUMÉNICA DESARROLLO
✓ FFP FORTALEZA	✓ CRECER CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL
✓ FFP ECO FUTURO	

**RECOMENDACIONES:** Se recomienda la lectura cuidadosa de las entidades bancarias, POR CUANTO NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS POR PAGOS INCORRECTOS, CAMBIO DE CARRERA NI POSTERGACIÓN DEL PLAZO DE DEPÓSITO, "NO EXISTE N° DE CUENTA". Al momento de realizar el depósito bancario se deberá explicitar el "CÓDIGO DE RECAUDACIÓN DE SÍNTESIS" de acuerdo al siguiente detalle:

Carrera	Monto	Estudiantes	Código de Recaudación Síntesis	Concepto
Economía	Bs600.-	Nacionales	1505	PROCESO DE ADMISIÓN FACULTATIVA 2018 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
Contaduría Pública			1506	
Administración de Empresas			1507	
Economía	Bs2.000.-	Extranjeros	1508	
Contaduría Pública			1509	
Administración de Empresas			1510	

En el depósito bancario debe figurar obligatoriamente el nombre y apellidos del postulante y su número de cédula de identidad.

#### 2) REQUISITOS

##### 2.1 GENERALES

a) Formulario de inscripción llenado por el interesado, disponible en el sitio WEB <http://faceco.umsa.bo/prefacultativos>.

b) Boleta de Depósito Bancario (original y 2 fotocopias).

c) Dos fotografías a color 3x3 cm. (fondo celeWwste).

##### 2.2 ESPECÍFICOS (\*)

###### PARA POSTULANTES BOLIVIANOS

a) Fotocopia simple de Certificado de Nacimiento computarizado.

b) Fotocopia simple de Cédula de Identidad.

c) Fotocopia simple del Diploma de Bachiller para egresados hasta el año 2017.

c.1. Los postulantes que habiendo concluido el nivel secundario en el sistema regular, pero que no cuentan con el Diploma de Bachiller, deberán presentar fotocopias y originales de las cuatro últimas libretas del ciclo Secundario y/o Certificación del Colegio, siendo devueltos posteriormente los originales al interesado.

c.2. Los postulantes que concluyeron sus estudios, pero que no cuentan con el Diploma de Bachiller, en Centros de Educación Alternativa para Adultos (CEMA) deberán presentar los certificados del curso común y superior o Centros de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (CEA) los certificados del curso complementario y especializado.

c.3. Los postulantes que cursan el Sexto de Secundaria en la gestión 2018; deberán presentar un Certificado de la Dirección del Colegio que acredite dicha situación.

###### PARA POSTULANTES EXTRANJEROS

a) Fotocopia de Certificado de Nacimiento legalizada por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería.

b) Fotocopia y Original del Pasaporte o Cédula de Extranjería, siendo devuelto posteriormente el original al interesado.

c) Fotocopia del Diploma de Bachiller debidamente legalizada en el Consulado de Bolivia del país de origen y Cancillería.

d) Certificación que acredite el dominio del idioma español.

(\*) Si en alguna instancia posterior, se verifica la no autenticidad de algún documento presentado, la inscripción será anulada.

##### 2.3 INHABILITACIÓN Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

El incumplimiento a los requisitos o la no vigencia de los documentos inhabilitará la postulación. La documentación presentada deberá ser foliada obligatoriamente, ordenada mediante separadores de acuerdo al orden de los requisitos y presentada en folder tamaño oficio con su respectivo fastener incluyendo datos personales: Apellidos Paterno y Materno, Nombres y Número de Cédula de Identidad, en la parte sobresaliente del folder, de acuerdo al siguiente detalle:

Postulantes Carrera de Administración de Empresas: Color Azul.

Postulantes Carrera de Contaduría Pública: Color Verde.

Postulantes Carrera de Economía: Color Crema.

#### 3) INSCRIPCIÓN

3.1. LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Secretaría del Proceso de Admisión Facultativa, ubicada en los predios de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, Calle 29 de la Zona de Cota Cota.

##### 3.2. CRONOGRAMA Y FECHAS:

Las inscripciones se realizarán de lunes a viernes de horas 09:00 a 18:00 (Horario continuo) de acuerdo al siguiente cronograma:

###### Carrera de Economía

Apellidos A a la M: Lunes 27 de agosto de 2018.

Apellidos N a la Z: Martes 28 de agosto de 2018.

###### Carrera de Administración de Empresas

Apellidos A a la I: Miércoles 29 de agosto de 2018.

Apellidos J a la Q: Jueves 30 de agosto de 2018.

Apellidos R a la Z: Viernes 31 de agosto de 2018.

###### Carrera Contaduría Pública

Apellidos A a la F: Lunes 3 de septiembre de 2018.

Apellidos G a la M: Martes 4 de septiembre de 2018.

Apellidos N a la S: Miércoles 5 de septiembre de 2018.

Apellidos T a la Z: Jueves 6 de septiembre de 2018.

**RECOMENDACIONES:** Se recomienda la lectura cuidadosa de las fechas por carreras, POR CUANTO NO SE ATENDERÁ A LOS POSTULANTES QUE NO RESPETEN EL ORDEN ESTABLECIDO.

#### 4) RESTRICCIONES

Los estudiantes que actualmente cursan estudios en la Universidad Mayor de San Andrés; egresados de las diferentes carreras o profesionales con título de Licenciatura, NO PUEDEN INSCRIBIRSE EN EL PROCESO DE ADMISIÓN FACULTATIVA GESTIÓN 2018, debido a la reglamentación vigente sobre admisiones especiales para profesionales y casos especiales (carreras paralelas y traspasos), cuyos trámites deben iniciarse en la División de Gestiones, Admisiones y Registros. El incumplimiento a esta norma determinará la ANULACIÓN de la inscripción, sin derecho a devolución de la misma.

La Paz, 22 de julio de 2018



Mg. Sc. Boris Quevedo Calderón  
VICEDECANO  
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
FINANCIERAS



Vo.Bo. Dr. F. Alberto Quevedo Iriarte  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Mg. Sc. Jorge Ricardo Riveros Salazar  
DECANO  
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
FINANCIERAS

